

Guayaquil, 18 de Abril del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PREDIAL ELIZABETH S.A.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente de PREDIAL ELIZABETH S.A. elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2010.

DESCRIPCION DE LA COMPAÑIA:

Esta compañía según su razón social se dedica a actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, esta compañía tiene en Guayaquil, edificio con 66 parqueos ubicados en Pedro Carbo y 9 de Octubre.

DESARROLLO:

1. Esta compañía se encuentra con orden de incautación según resolución AGD-UIO-GG-2008-012 del 08 de Julio del 2008.
2. La Administración de la Compañía está a cargo de mi persona desde el 15 de septiembre del 2009, según inscripción en el registro mercantil.
3. Se cambió al personal administrativo y de contabilidad, desde septiembre se contrató a la contadora, la Ing. Karen Quiroz Paredes.
4. Se reprocesó la información contable de enero a agosto/2010 en el nuevo sistema informático.
5. Se realizó las depuraciones de los saldos del año 2009 que la firma auditora Visión Estratégica S.A nos sugirió en las Cuentas Caja General, Cuentas por pagar a Empleados, cuentas por pagar compañía relacionada, Cuentas por pagar a nombre de accionista, enviándolo a ex accionista y resultado de años anteriores, en base a la Ley de Régimen Tributario Interno, NEC 5 Errores Fundamentales y la Ley de Finanzas Publicas R.O. 306 del 22 Octubre 2010 transitoria 11, no existir soporte de aquellas transacciones.
6. La situación financiera de la compañía al cierre al ejercicio económico de este año 2010 arroja una pérdida de \$ 329.18.

7. Se entregó la administración de la Compañía al Sr. Ing. Héctor Rodríguez cuyo nombramiento expedido el 29 de Noviembre 2010 e inscrito en el registro mercantil el 17 de enero del 2011 en calidad de Gerente para los fines pertinentes, se actualizo el ruc el 02 de febrero del 2011.
8. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía, que durante el ejercicio económico del año siguiente se adopten medidas para obtener mayores ingresos para la compañía.

Sin otro particular de ustedes me suscribo.



PHUMA ASTUDILLO DARWIN
CRNL. DE CC.EE.
PRESIDENTE

